

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

EDICTO de 11 de diciembre de 2014, de la Sala de lo Social de Sevilla, dimanante de recurso de suplicación núm. 1998/14-AU.

Negociado: AU.

Recurso de suplicación 1998/14-AU.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Hace saber:

Que en el recurso de suplicación núm. 1998/14-AU, dimanante de los autos núm. 496/13 del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, se ha dictado Auto por esta Sala, con fecha 4.12.14, resolviendo petición de aportación documental (233 LRJS).

Del contenido del Auto podrán tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndoles saber que contra el mismo no cabe recurso alguno.

Y para que conste y sirva de notificación a las empresas Summa Hoteles, S.L., Hand Your World, S.L. y Kross Hotels, S.L., cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en Sevilla, a once de diciembre de 2014. El/La Secretario/a de la Sala.